

LA PUBLICIDAD

DIARIO POLÍTICO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Granada, un mes.	4'50 pesetas.
En el resto de España, trimestre.	5'00 —
Extranjero y Ultramar, id.	10'00 —

No serviremos suscripción alguna que no se pague anticipada.—Dirijase la correspondencia toda al fundador-propietario

Fundador,

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ. JUAN PEDRO MESA DE LEON.

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA,

CALLE DE LA COLCHA, NUM. 12.

Director,

PRECIOS DE INSERCCIONES.

Anuncios (tipo 8) en la 4.ª plana, línea.	0'10 pesetas.
Esquelas mortuorias, en idem.	4'00 —
Reclamos, etc., en 5.ª plana, línea.	0'25 —
Comunicados, á juicio del Director, línea, de 1 á 50.	—
20 por 100 de rebaja á los suscritores.—PAGO ANTICIPADO.	—

Seccion editorial.

El gran error.

Ni uno solo de los hombres públicos que han sobresalido en nuestro ya tan largo como fecundo periodo constitucional, ha dejado de reconocer el gran error en que ha tropezado siempre el poder supremo en este país, como roca del pasado respetada por el aluvion de los sucesos, y lamentando sus funestas consecuencias; pero, hemos de decir la verdad, han reconocido ese error y lo han lamentado en la oposición: al pasar por las esferas del poder, todos han olvidado sus anteriores apreciaciones, han incurrido en el mismo defecto, que consiste en querer defender las instituciones por procedimientos de fuerza. Sin duda en las altas esferas oficiales pierden la serenidad de ánimo los hombres más privilegiados, se aturden, se marean y desvanecen; de otro modo no se explica un hecho constante y universal, que ahora mismo tiene la más elocuente confirmación.

El segundo ministerio de la regencia llamado á cortar la serie de los pronunciamientos que al país perturba y á las instituciones amenaza, llamado á abrir las puertas de la legalidad á los partidos que fuera de ella se agitan, llamado á inaugurar una época de lucha pacífica, decorosa y benéfica, procurando limar asperezas y suavizar costumbres, el segundo ministerio de la regencia revela ante todo su propósito de impedir con energía las manifestaciones del sentimiento público, principalmente las que puedan menoscabar las bases del orden existente.

Por ese camino ya sabemos los que estamos excluidos del festín del presupuesto, lo que han olvidado los que en él sacian sus apetitos. Ya sabemos como Fernando VII confirmó su renombre de el *Deseado* y se hizo querer y respetar de sus súbditos, y eso que llenó su rigor hasta el extremo de prohibir la publicación de periódicos, y cerrar las universidades y tener el patíbulo siempre alzado para los que profiriesen una sola palabra subversiva.

Ya sabemos, como la reina gobernadora doña Cristina, la que entró en España vestida de azul y dió á los liberales este color como símbolo de esperanza, conservó el afecto de sus protegidos, y eso que se rodeó constantemente de moderados capaces de amordazar y de fusilar á su misma sombra. Ya sabemos como el idolatrado Espartero conservó la regencia del reino y su inmenso prestigio, y eso que se atrevió á bombardear á Barcelona y Sevilla. Ya sabemos como doña Isabel II, el símbolo de las libertades públicas durante la guerra civil de siete años, se hizo idolatrado de los españoles, y eso que aconsejó la por los hombres de la inteligencia, permitió fusilamientos al por mayor y llevó las persecuciones hasta el extremo de desterrar á su misma fami-

lia y á sus mejores generales. Ya sabemos como don Alfonso XII con el eficaz auxilio de los llamados conservadores en vez de llamarse destructores, logró impedir sublecciones como las de Badajoz, Seo de Urgel y Santo Domingo de la Calzada. Ya sabemos, por último, el resultado que invariablemente han dado en nuestro país (y en cualquier otro) esos procedimientos de rigor que el actual ministro acababa de proclamar como medida salvadora.

Pase, pues, circulares enérgicas, inexorables, á los gobernadores y fiscales, ponga mordazas á la vocinglería prensa, preparen las cárceles y presidios; haga olvidar un acto de clemencia con otros muchos de crueldad; siga por ese camino, y aparte con horror la vista del *Mane Tezephars* que como en el festín de Baltasar tiene á su frente escrito con caracteres de siniestra luz.

Nosotros sabemos bien que el gobierno tropieza en el tradicional error y no puede menos de caer, porque, como se dice en la *misa*, *sicut erat in principio, et nunc et semper, et in secula seculorum. Amen.*

Recaudación de arbitrios.

De la nota que por orden del señor Alcalde se nos facilitó sobre la recaudación de arbitrios, y que ayer publicamos, se desprende que al Ayuntamiento tiene mejor cuenta intervenirlos que arrendarlos, pues el día que menos se han recaudado más de 600 pesetas, y el empresario del impuesto de consumos jamás á llegado á ofrecer más de trescientas.

Para formar un cálculo exacto sobre las ventajas que la intervención de los arbitrios tiene forzosamente que producir á los intereses de la ciudad, es conveniente que sepamos a cuanto asciende la minoración del ingreso, causada por los gastos de personal y material que la intervención lleva consigo.

Pero aunque no conocemos el importe de esos gastos, suponemos que por muy grandes que sean, aunque el Ayuntamiento se haya extralimitado de los rigurosamente precisos, no llegarán á formar una suma tan excesiva que resulte preferible el arriendo de los arbitrios.

Creemos que con treinta pesetas diarias aproximadamente hay para satisfacer los gastos de la intervención, y si esto es así no se hace preciso demostrar que el señor Zayas ha estado acertadísimo en no acceder á los deseos de la empresa de consumos, extañándonos que *El Defensor*, con su decantada independencia y su más decantado amor hacia los intereses de Granada, en cuestión tan importante como esta haya hecho con su acostumbrada *habilidad* la campaña que más favorable puede ser al que tomando en arrendamiento los arbitrios, encargándose de su recaudación, había de obtener pingües ganancias.

Apresúrese el Alcalde á satisfacer

los deseos del colega, que hacemos nuestros también; sepase á lo que asciende la data ya que conocemos el cargo, y de este modo llegará á conocimiento de la ciudad, que en la presente ocasión el Ayuntamiento ha procedido con acierto, conquistando se el sincero aplauso del vecindario y de la prensa verdaderamente independiente y defensora de los intereses de la población.

A EVITARLO.

Una promesa pública y solemne contra el Sr. Alcalde desde la presidencia en una sesión municipal hace algun tiempo, en la que manifestó que á la siguiente se presentaría al Ayuntamiento en pleno el célebre proyecto de limpieza, debidamente reformado por la comisión designada para ello; pero antes de hacer esta tan lisonjera como gratuita afirmación, había pendiente ya una cuestión de no pequeña importancia entre el municipio y la compañía de la Fábrica del Gas; nosotros creímos que el arreglo con esta empresa anteponiéndose á lo demás, por ser de mayor trascendencia, impediría tratar asuntos de índole más baja, y por ello disculpábamos un tanto al Ayuntamiento que no se fijaba en hacer tan solo una pregunta sobre el estado del proyecto, ni en discutir cualquiera de sus condiciones.

Pero hoy cuando sabemos cierta y positivamente que el Municipio no ha dado un paso para terminar el asunto del Gas ni para poner en práctica el proyecto de limpieza, no podemos menos de hacer notar ese descuido y esa negligencia que preside todos sus actos, para que se vea reflejada en su conducta la apatía y la incurria que tantas veces hemos censurado inutilmente, y que siempre hemos combatido con la energía y la dureza que las circunstancias reclaman.

No menos importantes que estas vitalísimas cuestiones son las incógnitas y negruras que se presentan en lo porvenir, que son señales funestísimas de una situación terrible por la que hemos de atravesar el próximo invierno, que á medida que avanza hace más visible el espectro aterrador del hambre que nos amenaza para causar la ruina de infelices y numerosos seres y llevar la desolación al seno de no menor número de familias. El Ayuntamiento como primer encargado de velar por la población, debe proveer todas estas circunstancias para evitar crisis terribles que comprometan más su situación violenta y desdichada, por que baste aquí ver el dardo preferido a todo menos al cumplimiento de su deber, acumulando sobre su cabeza esa serie de conflictos que hoy subsisten y seguirán subsistiendo hasta que al fin en las Casas Consistoriales se encuentren personas animadas del más desinteresado patriotismo.

Voz preventiva esta que damos hoy, después de excitar al Ayuntamiento á que estudie y resuelva cuanto se halla pendiente de examen, se pedirá como otras tantas en el vacío, y no faltará quien con palabras llenas de todo menos amor hacia Granada y sus intereses, pre-

tenda amenguar la razón que nos asiste; pero si así ocurriera tenemos la voluntad entera de un pueblo, que como nosotros clamará por lo útil y por lo necesario.

Procure el Ayuntamiento para su beneficio y para el de la población que rige de modo tan desdichado, ultimar las cuestiones pendientes y cumplir lo que solemnemente ha prometido, al mismo tiempo que trate de evitar situaciones graves, que se preparan si continua sumido en su pertinaz y punible abandono.

La cogida de la aceituna.

Dentro de breves días empezará en los olivares andaluces la recolección de la aceituna, y en ella se hará uso de todas las prácticas viciosas que por el utilitarismo, encarnado en la clase agrícola viene ejerciéndose, en perjuicio de la cantidad y calidad de los aceites.

Desde la cogida del fruto hasta la colocación del líquido en los vasos, se practica una serie tal de procedimientos tan contrarios los más á los preceptos de la ciencia, que con contados los oliveros que adaptan un régimen conveniente para la buena producción y elaboración.

Se abriga varias ideas muy erróneas sobre estos dos fines, y entre ellas sobresale un principio enteramente contrario al del verdadero. Este se hace antes del maduro del fruto y para aquel se deja pasar hasta el extremo que la aceituna pierde la parte oleosa; se predispone á la fermentación en los trojes, y la calidad del aceite no es la mejor. A la vez el olivo queda esquilado y sin tiempo para reponerse de los jugos necesarios para la nueva cosecha.

Si además de esto se presenta un invierno crudo, con helos y fuertes escarchas, se pasa el fruto y pierde casi por completo la parte oleosa.

Estas consideraciones son muy atendibles, y por ello, sin fiar la época de la cogida, que esta depende de las condiciones del clima, de la calidad del suelo, de su situación topográfica y de la clase del viduño de hacerse cuando el fruto esté en perfecto estado de madurez, sin dejarlo que pase, para evitar los perjuicios que apuntamos, siendo uno de los mayores la debilitación que sufre el árbol con el sostenimiento de la aceituna, más tiempo que el natural.

Otro de los sistemas viciosos que se siguen generalmente en la región Andaluza, es la cogida al vareo, con lo que se lastima el fruto, dando lugar á su fermentación si no se macha en un breve plazo, y á la caída de muchos ramoses que al siguiente año deben llevar parte de la cosecha.

La aceituna debe cogerse, como todos los frutos, en días secos, para que no entren embarradas en los almacenes ó depósitos, y cuidando además que vayan limpias de borrasca, pues ambas cosas contribuyen á disminuir la calidad de los aceites. La estancia en los trojes, que deben tener su pavimento enladrillado, y con una suave pendiente para que vacien los alpechines, ha de ser la más corta posible, para no dar lugar á que se caliente y enmohezca con demérito de líquido que se ha de extraer.

Es ocioso el recomendar la limpieza del arriate, pozuelos y vasos donde ha de elaborarse el aceite, puesto que de ella depende una gran parte de su buena ó mala calidad.

Detalles al vuelo.

En el Chismógrafo.

—¡D. Antonio! ¡Mi querido don Antonio!

—¿Qué le pasa á V?

—Vengo jadeante.

—Ya lo veo.

—No me cabe la alegría dentro del cuerpo.

—¿Qué ocurre, hombre?

—¡Casi nada! Acabo de hablar con R...; ya sabe usted que es un hombre entendido en política.

—¿Y qué?

—Me ha dicho lo siguiente: «Las descripciones del campo fusionista, cada día son más importantes. En Madrid, Barcelona, Cádiz, Tarragona, Sevilla, Granada, en otras capitales importantes y en muchos distritos, como ya ocurrió en Motril, no disimulan el descontento que reina entre los liberales dinásticos, cuyos odios africanos se manifiestan públicamente con el mayor de los ensañamientos. El partido fusionista ha vivido con el engaño y muere con el descrédito; al efectuar su sepelio habremos de echarle á su putrefacto cadáver buenas tongas de cal como excelente medida higiénica para preservar ríos del contagio de tanta inmoralidad y extremada vergüenza.

—¡Bravísimo! pero eso no es nuevo.

—¡Si no he concluido!

—Siga usted.

—Esta gente, decía R..., tiene que irse, y á seguida habrá una *probatina* de izquierda.

—¡Una *probatina*!... ¡Bravo, bravísimo!... Una *probatina*... ¡Ay, qué gusto!

Yo por la prueba
me descompongo,
me destornillo.

—Deje usted para luego la zarzuela, y continuemos.

—¿Han llamado ya al general?

—Tampoco. Añade ese señor que muchos de los fusionistas que se están fugando se van á pasar á la izquierda.

—Mejor, así ascenderé; porque esto de mandar *cuatro números* como los cabos...

—Pero es el caso, que entre los transfugas hay quien aspira á suplantar á usted.

—¡Caracoles! ¿Seré yo desgraciado?... ¿Y qué le parece á usted que haga?

—Marcharse á Madrid; endilgar un discurso al general y otro á Becerra para que se convenzan de la *labia* de usted y de su talento....

—Justo, justo.

—¿Y cualquiera se atreve á sollicitar el mando de los zurdos!...

—Nada; lleva usted razón.

Mañana, zurdos, parto á madrileña tierra, azares de la guerra alejanme de aquí.

—Anteanoche no estuvo D. Aníbal en el teatro.

—Estaba ocupadísimo.

—¿En qué?

—¡Vaya una pregunta! ¿Pues no sabe usted que se han declarado en huelga doscientos operarios de las fábricas de papel?

—¡Caracoles! pues no me había enterado.

—Ni yo tampoco.

—Entonces...

—Lo dijo el Gobernador, y es bastante.

—¿Pero esa huelga habrá terminado?

—Gracias á las *inteligencias* que el Sr. Alvarez Ossorio ha *procurado*, los

operarios no han vuelto á las fábricas.

—Pues...

—Pero afortunadamente, no se ha alterado el orden público.

—¡Claro!

La *espada* Aníbal sacó y el enemigo escapó.

—Que conste en toda la prensa este rasgo de valor.

Una prueba del contento que reina entre los fusionistas.

La *cosa* tiene lugar en la presidencia de la Diputación provincial.

El Sr. Gozávez (D. Francisco J.)= Yo estoy deseando que me licencien; si señor, y que me den la *absoluta*. Eso es lo que yo quiero.

(¡Que se la den! ¡Que se la den!)

«...yo estoy en Cúllar muy á gusto.»

Bueno; pues váyase usted á Cúllar, y salud.

El conde de las Infantas y D. Mariano (el Alcalde), se dieron ayer el ósculo de paz en la Diputación.

—*Dammi un bacio*, —decía Zayas.

—Toma; —contestó el signor Pulgar posando sus labios sobre la calva del Edil.

—Pelillos á la mar —exclamó Fernández Espadas.

Y sin embargo llovió ayer, y la atmósfera sigue amenazadora.

Dice *El Imparcial* que la izquierda padece del estómago.

Es claro ¡la debilidad!

Solo en Loja hay más de doscientos acreedores, procedentes de los reemplazos de 1874, 75 y 76, que no han podido cobrar aun lo que legítimamente les corresponde, siendo la mayor parte de ellos pobres braceros llenos de necesidades.

¡Oh! que gran país;
¡oh! que gran nación;
¡oh! que deliciosa
es la situación

—Dígame V., amigo don Simplicio, ¿qué nuevo partido es ese que llaman de los *búlgaros*?

—Hombre, yo no entiendo de eso, ni para mí hay otro partido que aquel en que figuramos todos los *leales vasallos* del Conde.

—Tiene usted razón; pero eso de los *búlgaros*....

—Y dale; que pesado está usted con la cuestión de Oriente!

—Como ¡que se refigura que vá á ser cuestión de *poniente* para nosotros.

—Vaya, vaya, usted está hoy muy fúnebre.

—Pues ¿y cómo hemos estado siempre nosotros?

De todo un poco.

¡Pobre Paco!

Paco y yo éramos dos buenos amigos.

Estudiantes del mismo año, repasábamos concienzudamente las asignaturas en la cervería ó en el billar. Así es que si á beber *pale-ale* pocos nos ganaban, también sosteníamos dignamente una *treinta* y una ó una *partida* de *carambolas*.

En general teníamos los mismos gustos, iguales ideas, idénticas aficiones. Mientras él, en los ratos de ocio, se entretenía en emborrachar lienzos y pintarrajear tablas, yo emborrachaba cuartillas.

Corrieron los años, terminamos nuestros estudios y llegó la hora de la separación. El era pintor, había nacido artista, verdadero artista, é iba á Roma á dedicarse por com-

pleto á su arte favorito, pues no le tenía afición á la carrera que había seguido únicamente por complacer á sus padres.

Después de almorzar, acompañé á mi amigo á la estación; luego un abrazo, y el tren partió rápido arrojando espirales de negro humo que el viento disolvía...

Y corrieron nuevamente los años.

No hace seis días que miraba yo distraído, cuando me tocaron en el hombro, y al volverme me encontré con una cara que no me era del todo desconocida, pero que no podía recordar cuándo ni en qué circunstancias la había visto.

—Buenos días, chico; ¿no te acuerdas de mí?... ¿es posible?...

—Quiero recordar...

—¡Caramba! así te has olvidado de tu amigo Paco?...

—¿Quién te hubiera conocido! —murmuré dándole un abrazo. —¡Con ganas á los 26 años! Paco, el muchacho más alegre, con ese aire taciturno ahora!...

—Chico, ¿qué quieres? La flauta, la maldita flauta... la tenzo siempre aquí —y se señalaba al corazón. —Pero hablemos de otra cosa: ¿tú como estás?... ¿describes mucho?... Ya he leído lo que los periódicos dicen de tu última obra... Sea enhorabuena...

Y todo esto dicho con tal tristeza, con tal expresión de amargura, que partía el alma.

Para variar la conversación, por si la que teníamos le molestaba, le pregunté:

—¿Y tus cuadros?... ¿Pintas mucho?...

—Calla, chico, no me hables de eso: ya no pinto, ya no sé pintar; no soy artista... la flauta me ha quitado la inspiración al robarme mi amor!

—Pero, hombre, ¿qué demonios hablas de amor y de flauta, que no entiendo?...

—¡Oh! es la historia de mi desgracia. Oye la relación de lo ocurrido en los cinco años que hemos vivido separados ¡Ojalá nunca hubiera emprendido tan malhadado viaje!

Bien sabes que cuando nos despedimos llevaba un rico capital de ilusiones, esperanzas y proyectos. Llegué á Roma y puse mi estudio: un modesto tercer piso, mi salón adornado con cuatro tapices, un par de áforas, una guzla colgada de uno de los lienzos de pared, varios bajo relieves de la Alhambra, un par de sillas de mangle, un sillón de cuero del siglo XV, mis paletas, mis colores y mis pinceles... Este era todo mi ajuar.

Pintando, silbando cuando pintaba y fumando cuando no pintaba, pasé algunos meses en bienhechora calma, consagrado por completo al arte.

Pero ¡cuán corta es la dicha en este pícaro mundo!

Un día vinieron á turbar la paz de mi retiro los deliciosos acordes de un magnífico *Erard*, que conmovieron violentamente las fibras de mi corazón.

¿Qué piano más adorable! ¡Lo recordaré toda mi vida! Tocaba, ¡Adio, mio Fernando!

Y amé por la primera vez de mi vida.

Es indudable; aquel piano tenía alma, un alma que sentía, un alma tal vez más completa, más perfecta que la nuestra.

¡Si vieras con qué inspiración trabajaba entonces! Porque yo le amaba, yo le adoraba, y en mis sueños le veía como una preciosa mujer, que con sus caricias me compensaba las fatigas y disgustos de la vida.

Y trabajaba para el piano, porque desde entonces no tuve más idea que hacerme esposo de aquel piano.

—¿Estás loco?

—Déjame concluir. ¡Si vieras qué notas, qué acordes brotaban de la sonora caja de aquel divino instrumento! ¿Cómo no amarle? ¡Oh! yo le adoraba, y ella (pícaro que diga ella, por que para mí aquel piano era una mujer) y ella lo sabía.

Ya estaba terminando mi cuadro, el que me había de immortalizar seguramente, y solo esperaba esto para arrojarme á los pies de mi amada y decirle: aquí me tienes: soy tuyo... ¿quieres ser mi esposa?...

Cuando... ¿lo ves? Todavía lloro al recordarlo.

Era un esplendoroso día de Mayo: á la hora habitual cogí los pinceles y me puse al trabajo; al poco tiempo mi piano empezó su canto... pero esta vez no cantaba solo... le acompañaba una flauta.

¡Si vieras que de ternuras le decía la flauta maldita á mi adorado piano!

Cantaban *I promessi sposi* y á los arrullos de la flauta, sonora y viril, al par que dulce y balagadora, respondía *ella*, la ingrata, con sus coquetuelos acordes.

¡Oh! no me cabe duda: la flauta y el piano se amaban!

Figúate mi desesperación.

Tiré los pinceles, rasgué el lienzo y hui para siempre de Roma.

Pero les llamo constantemente aquí: dentro del corazón, mortificandome; ahora mismo están entonando el maldito *duetto*.

Paso una vida horrible; no duermo, no como, no reposo; así es imposible... ¡Cielos! ¡La flauta!... ¿No la oye?... ¡La flauta que me persigue!

Y salió á todo escape.

—No hay duda, mi amigo Paco está loco! —J. C. de Rivas y G. Abreu.

Detalles de la localidad.

Movimiento judicial.

Se ha decretado el sobreseimiento provisional de la causa formada contra don Juan García Romero, D. Juan González Ruiz y D. Manuel Pérez Romero, cura, santero y sacristán del pueblo de Alcaucin de la Torre, sobre robo de tres lámparas de plata en la iglesia de dicho pueblo.

El día once de Noviembre tendrá lugar la celebración del juicio oral contra José Romero Campos, sobre incendio en la universidad.

El juez del distrito del Salvador ha terminado la instrucción de diligencias sumarias contra Antonio y Juan de Dios de la Fuente Fernández sobre atentado al comisariado de apremios D. Domingo Jurado.

El de Santafé instruye sumario contra José Hernández Alanís, vecino de Lachar sobre estafa, cuyo hecho consiste en haber vendido el mismo en documento privado dos casas á doña Manuela Donaire Rodríguez y después en escritura pública á D. Bernardo Pajares.

También lo hace contra Juan Antonio Bueno Contreras, sobre disparo y lesiones á Juan Antonio Gutierrez Guerrero.

El juez de Loja instruye sumario sobre heridas graves de José Reina Santana y Rafael López Rodríguez, vecino de Zafarraya sin que hasta ahora se dirija el procedimiento contra persona determinada.

Hace lo propio este funcionario contra Francisco Gonzales Frias, sobre lesiones á D. Juan Calle Morales.

El cuatro de Julio último tuvieron cuestión en la huerta de San Gerónimo Raimundo Herrera y Agustín Sánchez Avila haciendo este un disparo al primero que le causó la muerte instantáneamente. El ministerio fiscal ha formulado calificación estimando el hecho como constitutivo del delito de homicidio y solicitando se imponga al Sánchez Avila la pena de 11 años, ocho meses y un día de reclusión temporal é indemnización de 1.500 pesetas á los herederos del finado.

Durante el día de anteayer hubo el siguiente movimiento en la cárcel de Audiencia. Existencia anterior, 217 individuos; ingresados 17; salidos tres, quedando por tanto 231 distribuidos en la siguiente forma: 77 de Audiencia; 79 de partido; 59 rematados 14 detenidos y dos transitorios.

Reclamaciones.

La epidemia diftérica continúa haciendo estragos en Santafé.

¿Qué ha hecho el Gobernador y de qué modo ha atendido las reclamaciones del alcalde de aquella ciudad?

¡Oh...! ¡el Gobernador!...

Llamamos la atención del Alcalde acerca del solar situado en el Ralejo, que hace más de once meses se encuentra en ese estado.

¿Podría manifestarnos el señor Alcalde el motivo de no edificar en ese solar?

De las treinta mil pesetas destinadas para la limpieza pública, no le ha tocado un solo céntimo á las calles de Panaderas, Molinos, Huete, Rojas, Sucia, Cuartelillo, Bellem, Carril de San Cecilio, Muerto, Martí y Verónica de San Cecilio.

Se nos ocurre preguntar: ¿Que inversion se le dá á las referidas treinta mil pesetas?

Noticias de Hacienda.

Advertimos á los compradores de fincas procedentes de bienes nacionales, cuyos plazos vencen en el presente mes, que de no hacer efectivo el oportuno pago en el término de diez días sobre la fecha del vencimiento, se procederá al embargo de los bienes del deudor por la vía ejecutiva.

La administración de Propiedades ha dirigido una circular á los ayuntamientos de esta provincia, manifestándoles que, estando espirando el plazo voluntario de adquisición de cédulas personales ingresen en la tesorería lo que se haya recaudado por dicho concepto.

Se han concedido seis meses de excedencia al abogado del Estado, de esta Delegación de Hacienda, D. Agustín Muñoz Trugeta.

La tesorería de Hacienda, satisfizo en el día de ayer á varias corporaciones, la suma de 47.217'34 pesetas.

La administración de Contribuciones y Rentas, ha aprobado el reparto de la contribución territorial de Zújar; la de Propiedades é Impuestos ha aprobado los de consumos de Cijuela, Fuente Vaqueros, Trevélez, Cojáyar, Capileira y Carataunas.

Por el ministerio de Hacienda, se ha ordenado que el oficial de primera clase del cuerpo de abogados del Estado, D. Emilio Zurita, que desempeñaba su cargo en la Delegación de Hacienda, pase á prestar sus servicios en la Audiencia de este territorio.

Se ha dirigido una circular por la administración de Propiedades é Impuestos á los alcaldes de los pueblos de esta provincia, para que á la mayor brevedad remitan una relación nominal, tanto de los hacendados forasteros que figuren en la primera sección del reparto del ejercicio actual, y que tengan su domicilio en la capital, cuanto de aquellos que resulten como vecinos, con expresión de lo que cada uno satisface por contribución territorial.

Ha sido nombrado oficial de segunda clase del cuerpo de abogados del Estado, con destino á esta delegación de Hacienda, don Isidro Pérez Oliva.

Noticias militares.

El coronel de carabineros D. Mariano Murillo, ha sido destinado como sub-inspector á las comendancias de Málaga, Granada, Algeciras y Cádiz.

Por el Gobierno militar de esta plaza, se llama al capitán D. Rafael Soria Sánchez, para entregarle un documento de su pertenencia.

Por supresión de plaza, ha quedado de reemplazo, con residencia en esta capital, el médico segundo de la fábrica de pólvora de la misma, D. José Alfarache López.

Se ha conferido una comisión del servicio por el término de un mes, para Madrid, al capitán de la comandancia de Carabineros D. Ramon Llerena García.

Ayuntamientos.

Anulada la elección parcial verificada en el colegio de Santa Catalina de Loja, para cubrir las vacantes de tres concejales, se ha acordado se verifique nueva elección en los días 5, 6, 7, 8, y 9 de Noviembre, y el escrutinio el catorce.

Habiéndose presentado algunas protestas contra la elección parcial verificada en Cijuela en el presente mes, para cubrir varias vacantes de concejales, se ha ordenado remitir al alcalde de dicho pueblo las protestas presentadas, previniéndole dé cuenta de ellas en la sesión pública que ha de celebrarse el veinte y seis del actual.

Después de estar en prensa nuestro artículo de fondo «Recaudación de arbitrios» hemos recibido una nota que nos envía el Sr. Alcalde, en la cual se detallan los gastos de la intervención de aquel ingreso.

De dicha nota resulta que la intervención cuesta unas sesenta pesetas diarias, y por lo tanto el producto líquido, el día que menos se ha recaudado, ha sumado 554 pesetas.

Llevamos, pues razón, en defender la intervención de los arbitrios.

Sobre el detalle de la nota [ya nos ocuparemos detenidamente.

Sucesos.

Anteayer fueron puestos en la cárcel de Audiencia dos individuos que promovieron un fustoso escándalo en una taberna de la Plaza de la Mariana.

También fueron detenidos dos individuos reclamados por el juzgado del Salvador.

Anreayer fue puesto en la cárcel un joven de quince años que hirió á otro en la cabeza, en el puente Cristiano.

Ha sido preso un sujeto reclamado por el juez municipal del Campillo.

Un individuo que promovió un fuerte escándalo en la calle de San Juan de Letran fué arrestado.

Ayer por la madrugada fué presentado en el Juzgado de guardia un sujeto que promovió un fuerte escándalo en la Placeta de la Mariana y reprimido por un guardia municipal, le acometió con una navaja sin que lograra herirle, siendo conducido á la cárcel.

Noticias sueltas.

Ha sido nombrado Comendador ordinario de Isabel la Católica D. Juan Rivas Lupión.

El buen juicio de nuestros habituales lectores se habrá hecho cargo de los muchos errores de caja de que adoleció nuestro número de ayer, especialmente en la sección de «A última hora.»

Se está instruyendo expediente para el ingreso en la Orden de Beneficencia de D. Enrique Peña.

Ayer debió celebrarse sesión la Junta provincial de sanidad, pero no la celebró por que no asistieron los señores vocales.

Bueno.

Ayer recibimos una carta de un estimado amigo nuestro que ha asistido á la solemne función religiosa que anualmente se celebra en honor de Santa Teresa de Jesús en la finca del mismo nombre, que los señores condes de Miravalle poseen en término de Loja.

Los condes invitaron á algunos de sus amigos de Granada y Loja, los cuales hacen los mayores elogios de aquellos señores por su extremada galantería para los convidados que recordarán con el mayor gusto los dos días que han pasado en la hacienda de Santa Teresa.

Ha regresado á esta capital el secretario de la fiscalía de la Audiencia D. Antonio Falces.

Hallazgo.

Anteayer compareció en la Inspección de Orden Público Antonio Gonzalez Cuesta, encargado en las obras de construcción y reparación de la casa número 34 de la Acera de D. ro, propiedad de D. Pablo Díaz Ximenez, manifestando que los operarios de dicha obra estando ejecutando el derribo de unos de los muros interiores, se encontraron á las once de la mañana del día doce, una vasija que contenía varias onzas, la cual fue escondida hasta las la hora que se daba de mano, llevándose la los referidos operarios á una taberna de la calle del Pino, donde se distribuyó el hallazgo entre los cuatro operarios que trabajaban en dichas obras, sabiendo todos estos antecedentes por uno de los operarios que no obtuvo participación.

Se instruye el oportuno expediente.

Todo varialo.

El magnífico escaparate del establecimiento de sombrerería de D. Antonio Alhama, viene siendo objeto de los mayores elogios. Las novedades que en el mismo se exhiben, son del mayor gusto y se recomiendan por sí solas. Le auguramos una buena venta en la presente estación.

Comisión provincial.

Bajo la presidencia de D. Nicolás Gallego y con asistencia de los señores Bejar, Gomez Tortosa, Gomez Ruiz, García Moreno, Funes y Campos Cervetto, se reunió ayer la Comisión provincial.

Fuó leída y aprobada el acta de la anterior.

Se aprobó la liquidación practicada á los facultativos civiles y militares, de los reconocimientos que han efectuado á los quintos desde 1.º de Julio del año último hasta 30 de Junio del presente; que importaba 14.822'50 pesetas, y que se abo-

ne dicha cantidad cuando el estado de fondos lo permita.

Se acordó publicar en el «Boletín Oficial» los precios medios que en Agosto y Setiembre, tuvieron los suministros que se hicieron á los cuerpos del Ejército y Guardia Civil.

Dar las gracias á la Comisión de la prensa catalana, por una colección de fotografías de las obras ejecutadas en Játar.

Vista una instancia de D. J. sé Huete Olmelo, de Pulianas para cobrar de la cuota repartida á D. Bernardo Olmelo Callejas, por derrama vecinal de 1884 á 85, y pidiendo que se admita en la caja de la provincia la suma de 58 pesetas para responder al resultado de las reclamaciones que se propone entablar, se acordó autorizar al interesado para que haga el depósito en la caja de la provincia, dándose después la orden para la supresión del procedimiento y entrega de los fondos y bienes embargados.

En vista del expediente instruido con motivo de la reclamación que hace el Director general de Beneficencia y Sanidad, para que se remitan á dicho centro copias autorizadas del testamento de don Diego de Rivera, fundador de la obra pía en el Colegio de San Bartolomé y Santiago de esta capital, se acordó remitir dicho expediente á potencia del vocal don José García Moreno.

También se acordó conceder licencia durante su enfermedad, al escribiente de la Secretaría D. Enigio Clvaro Medina, debiendo acreditar que continúa enfermo con certificación facultativa cada ocho días.

Dar las órdenes oportunas para que se devuelvan á las Hermanas de los pobres las seis camas de hierro que prestaron para los hospitales de cléricos de San Gregorio y Santo Domingo.

En vista del expediente instruido con motivo de la lista de pobres de solemnidad perjudicados por los terremotos en Arenas del Rey, que pide la Junta de Auxilios del Instituto del Fomento del trabajo Nacional en Barcelona, y en virtud de lo manifestado por el párroco de dicho pueblo, se acordó contestar que los datos que se piden no pueden ni deben existir en la Diputación, pues corresponden á la estadística del pueblo, y que habiéndose pedido antecedentes á las autoridades locales, manifestar que ya los han facilitado.

Por último, se resolvieron varios expedientes de quintas.

Á ÚLTIMA HORA.

¡Qué descomposición la de las huestes fusionistas! No está expresada con decir que ca la uno anda por su lado, porque los hay que andan por dos lados á la vez, ó que como dicen de Quevedo, ni andan ni se están quedos.

Las impresiones que ayer hemos recogido no pueden ser más borrosas. Sin embargo, veremos de trazar conforme á ellas, el estado en que se halla la fusión.

Primera figura. El Gobernador.

Pasó ya á la categoría de cosa juzgada. Como político, y sobre todo como administrador, se le juzga tan deficiente por sus mismos correligionarios, que muchos han llegado á poner en tela de juicio las cosas que pueden haber sido causa de la fama que le precedió.

Hoy la situación del Sr. Alvarez Ossorio, no puede ser más especial.

Los políticos fusionistas no le quieren, y si no buscan un medio de lanzarle de la provincia, lo desean que es casi igual.

No está bien ni mal con nadie, lo cual acusa que se le puede aplicar perfectamente la frase andalúza de que no es «ni chicha ni limoná».

Segunda figura. El Sr. Zayas.

Ni se arrepiente ni se emienda. Es el mis-

mo Zayas de antes con sus vacilaciones, sus pebilidades, sus inconcebibles complacencias y sus ilustres concejeros irresponsables, aumentados con un maestro de coros.

¡Que le gusta mucho imitar á los faroles! Eso sí. Presenta cada moción que es un curso completo de literatura, pero.... irrealizable.

Un su amigo querido le hablaba de sus decantados propósitos, y D. Mariano respondía:—«Ni se yó porqué ha de ser en mí más censurable que en Sagasta el faltar á las promesas. ¿Qué fusionista cumple lo que ofrece? Mientras D. Praxedes me dé ejemplos....»

Coro de concejales.

¡Excelente personal! Lo ménos se creará cualquiera que son fusionistas de verdad.

Ni eso siquiera. Lo mismo hacen á pelo que á lana. Siendo concejales, lo mismo dá que mande Caifás como Poncio Pilatos; el caso es tener fagin con todas sus consecuencias.

Los de los cuatro duros, que diga, los diputados provinciales. ¡Buenos chicos! ¡Son tan aprovechados! ¡Con qué gusto van á despachar por el módico precio de veinte pesetas!

¡Es una lástima que los días de fiesta no haya clase!

De los demás fusionistas, á qué hablar; todos son hijos de la ambición, hermanos de su conveniencia, sobrinos del caciquismo y nietos de la inconsecuencia política.

¡Buena gente! Con ellos estamos mejor que queremos. ¿Qué será de España cuando dejen, pero qué dejen, eso no lo hacen ellos jamás, cuando los echen del poder?

«De recordarlo me crispo.»

De los conservadores no hablemos, porque son peores que el cólera. Con sólo hacer memoria de ellos, parece que se sienten nauseas....

Los zurdos son inofensivos. Los pobrecitos, allá en su chismógrafo, haciéndose ilusiones y echando sus tresillos.

Parece que ayer estaban citados casa del conde de las Infantas el Sr. Zayas y el director de un periódico diario.

De política nacional y extranjera, no ocurre cosa que sea de indispensable mención.

Los consejos de ministros, continúan siendo secretos.

La cuestión de Oriente, parece que no está tan tirante como en días anteriores.

Doscientos cuarenta individuos, han perecido á consecuencia de las inundaciones del río Sabina (Texas.)

Ayer se recibió en Granada una circular de la Cámara de Comercio de Málaga, transcribiendo testimonio del Ayuntamiento y colegio Médico de aquella capital, en demostración de que no son ciertos los rumores que han circulado, de hallarse aquella provincia invadida del cólera.

Detalles recreativos.

Teatro Isabel la Católica.

Función para hoy.—6.ª de «bono».—Despedida de la compañía.—La comedia en un acto, LA TABAQUERA DEL ABUELO.—Evoluciones con las mazas indianas por la incomparable MIS. LOUISE CLEMENT.—Extraordinarios y sorprendentes trabajos en la cuerda oblicua por el célebre ALL-RIGHT.—Adios al público granadino, escrito expresamente en verso para los cuatro HERMANOS LAMBERTINI.—A las 8.ª.—Entrada principal 3 reales.—Idem de paraíso 2.

Detalles religiosos.

Santo de hoy.—San Hilarion, Sta. Úrsula y 11.000 vírgenes mártires.

Imp. de LA PUBLICIDAD.

Grau deposito de galletas.COLCHA 13, GRANADA.
PRECIOS DE FABRICA.

En este establecimiento se acaban de recibir infinidad de clases nuevas, que no dudamos agradarán al público.

La importancia de las compras que efectuamos para las VENTAS AL POR MAYOR y MENOR en este depósito, nos permite vender á precios más ventajosos que ninguna otra casa.

Podemos ofrecer un gran surtido en cajas preciosísimas surtidas de las clases más esquisitas propias para regalos que expendemos á precios sumamente módicos.

Se sirven encargos á domicilio, siempre que el importe de los pedidos ascienda á 25 pesetas.

Colcha 13 Granada.

Antonio Comba, PELUQUERO. — Reyes Católicos, 3. — Se hacen con la mayor perfección cuantos trabajos en pelo se le encarguen. — Se corta y riza el pelo. — Abonos suaves y económicos. — Se sirve á domicilio. — Gabinete de feitar. Reyes Católicos, 3.

A precios sumamente económicos se componen con la mayor perfección toda clase de máquinas de coser, y especialmente las de *Singer*. — Calle de Verola, 8.

Verdadero barato A REAL Y MEDIO LA PUEZ. — Ad más de las muchísimas novedades que constantemente se reciben en el mencionado establecimiento, situado en el Zacatin, número 403, esquina á la calle del Canuelo, acaba de llegar un gran surtido en peñas preciosísimas de última moda que se expenden á dos reales cada una. — Gran surtido en joyeros. — Grandes existencias en cristal y loza para el uso de las familias.

Una vuelta por las ruinas.

Descripción de lo ocurrido á consecuencia de los terremotos de 1834, edita por D. Francisco Triviño y Llovia. — Este folleto se vende en la administración de este periódico, Colcha 12, al precio de cincuenta céntimos de peseta cada uno.

TINTE DEL PROGRESO. — A. Fernandez. — Se tintan y limpian toda clase de prendas á precios económicos. — Sierpe Baja, esquina á la de la Alhóndiga.

Gran almacén de música y pianos

de Antonio Solá. — Surtido completo de pianos de todas clases, de las mejores y más acreditadas fábricas del reino y extranjeras, incluidas las de Brand y Pevet. — Sus precios son los más equitativos posibles, resultando más baratos que los de fábrica ó de Madrid. — Gran ventaja por no correr riesgo en el camino. Elección á satisfacción, por haber más surtido que en los mejores depósitos de España. Garantía por cinco años, cuidando y teniendo en buenas condiciones. — También ofrecen á plazos y se admiten cambios. — Música para piano y para canto, cuanto se pueda de ear. — Melodías de solfeo y de piano de todas clases: calle de San Miguel Alta, número 1. Hay Hernan Perez, al final de la calle de la Cruz. — Nota: Hay también pianos servidos procedentes de cambios, pero en muy buen uso, por estar escrupulosamente reformados. Verticales de 4.300 rs. en adelante, cuadrilongos de 500 rs. en adelante y horas de despacho, de doce á cinco.

Taller de tornería

DE MIGUEL CUESTA.

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos en maderas ó metales, más baratos que en ningún otro de su clase, debido á los elementos de herramienta y fuerza motriz de que dispone. Especialidad en trabajos de dificultad y precisión en las piezas de bronce para los ejes de carruajes.

71, ZACATIN, 74.

Peluquería de LUIS GONZALEZ. — Plaza del Carmen, 2, frente al Ayuntamiento. — Especialidad en el corte del cabello y barba. — Gabinete de afilar y rizar el pelo.

ALFOMBRAS.

En el establecimiento VILLE DE PARÍS se ha recibido un completísimo surtido en terciopelos, bruselas, moquetas, fieltros y abacas, dibujos todos nuevos, á precios arregladísimos sin competencia.

Zacatin 24, 26, 28. — Mendez Nuñez, 39.

UNA EXPOSICION MAS UN TRIUNFO MAS.

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER».

tiene la satisfacción de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la EXPOSICION INTERNACIONAL DE SALUD DE LONDRES, la

MEDALLA DE ORO

suprema recompensa que allí se concedió á la industria.

También participa al público que toda máquina *SINGER* lleva esta marca de fábrica en el brazo



y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé, y creyendo adquirir una máquina *SINGER* tomen una grosera imitación, defectuosa é inútil.

A PESETAS 2.50 SEMANALES, MÁQUINAS *SINGER* para coser. Se encuentran en Granada únicamente en el ZACATIN, núm. 40.

A LA VILLE DE PARÍS.

Zacatin 24, 26, 28. — Mendez Nuñez, 39.

Este establecimiento ha recibido ya el completo de sus excelentes surtidos de géneros de novedad para la presente estación. Vestidos y telas de la mas alta novedad, confecciones, terciopelos, adornos, pasamanería, pieles, manguitos, blondas, bordados, mantillas, mantones, y el mejor y mas estenso surtido en holandas, batistas, lienzo, tiras de entredoses y pañuelos de todas clases.

Excelente y completísimo surtido en pantalones, chalecos, corbatas, y trajes ingleses para caballero; camisetas, pantalones, medias y calcetines de todas clases, para señoras caballeros y niños.

Precios sin competencia y surtido sin igual.

LA SULTANA.

Grandioso surtido en toda clase de tejidos para trajes de hombre; especialidad en trajes y pantalones ingleses; camisetas, calzoncillos y calcetines de lana y de algodón crudo, de colores; chalecos de ante, corbatas, paraguas, y mantas de viaje. Precios sin competencia.

BAZAR DEL ARCO DE LAS OREJAS
SASTRERIA Y TEJIDOS DE**ANGEL SEBASTIAN**

Novedades en tejidos del Reino y extranjeras, para señoras y caballeros. — Gran surtido en trajes hechos para todas las clases de la sociedad. — El dueño de este establecimiento, á la vez que sus grandes existencias de géneros de todas clases, ofrece al público en general la

SASTRERIA ELEGANTE

instalada en el piso principal de dicha casa, donde se confeccionan toda clase de prendas, con prontitud, perfección y economía. — Bilarramb'a, 23, esquina al Arco de las Orejas.

FILIPINAS.

En toda clase de artículos de alta novedad para Sras. y Caballeros, tiene esta respetable casa un extraordinario Surtido adquirido en el reciente viaje que ha hecho su Jefe á Inglaterra, Francia y Cataluña.

En lanas para trajes y batas de a rigo para Sras. hay un riquísimo y abundante surtido de todas las clases, desde el precio mas caro hasta el mas inferior.

En terciopelos, adornos, encajes, flecos, pasamanería y blondas, cuanto la moda exige, así como quitasoles, paraguas, pañueros, abanicos, medallas, calcetines colores, y objetos para regalos.

En confecciones, ultima novedad, abrigos, batas, mantillas, velos, granadinas y vellos para manos, gran surtido.

En géneros para hombres y niños es en donde se nota tanta novedad tanta abundancia, tan diversos gustos y tan diferentes precios, que ciertamente constituye el primer surtido de Granada, unido esto al acreditado taller de serrería que tiene esta casa, hace que tanto su gran clientela cuanto los estudiantes y el público en general, acudan á este establecimiento para ser con plenitud servido tanto en clases y gustos como en precios.

CAPAS. Esie es otro de los ramos en que esta referida casa hace, desde todo lo mejor y más rico, en paños muy acreditados y lindísimos embozos, hasta lo mas económico, pero siempre bueno en clases.

En arcos de hierro, camas, catres, colchones, cojinetas, cortinaje, lienzo, sabanas, mantelería, coladeras, sus pasamanerías, portiers, yutes, fieltros, alfombras y bules para suelos, terciopelos moqueta y bruselas, ha recibido un riquísimo surtido.

Un profesor de instrucción primaria, pasa á domicilio á dar lecciones de primera enseñanza para la preparación á la segunda, repasando también las asignaturas de ésta, como las del Magisterio. También enseña letras de adon, y en particular, la inglesa, en tres meses. — En La Equidad, almacén de maderas, Elvira 91 darán razón.

La barbería de JOSÉ TORRES, se ha trasladado á la calle de la Alhóndiga, frente á la pasada de San Rafael.

Almacenes de vinos, aguardientes Y LICORES AL POR MAYOR

Campillo alto, 27, Granada.

Grandes existencias en vinos, aguardientes y licores de todas clases. — Especialidad en el de la Costa, Valdepeñas, Jerez, Manzanilla y aguardientes de las Alpujarras.

LA ESTRELLA.

Fábrica de cerillas fosfóricas.

Reformada esta fabricación con todos los adelantos conocidos hasta el día, ofrece una nueva clase, de ruido, en cajas y á granel, cumpliendo en calidad y precios con las demás de su clase.

ILDEFONSO CABO MÁLAGA.

La Nueva Funeraria.

Esta oficina abierta á cualquier hora del día ó de la noche, se encarga en proveer los útiles necesarios, para el servicio de funerales ú honras, desde la vestidura del cadáver hasta la colocación de la lápida en la bóveda ó nicho, y así mismo de evacuar los asuntos indispensables en la curia Municipal, todo con la mayor equidad y prontitud. — Mendez Nuñez, 34, Granada.

Salchichería Extremeña DE TOIMIL Y MUÑOZ

En este acreditado establecimiento se venden los embutidos más esquisitos y de mejores procedencias que vienen á Granada, pudiendo acreditar lo que se anuncia con los certificados que poseen los dueños de esta casa. — Especialidad en garbanzos de Castilla y quesos de la Mancha. — Precios arreglados. — Pló de la Torre, 5, y otro establecimiento en la calle de San Geronimo, núm. 4.

A LOS PARTICULARES.

Vinos superiores de Jerez, procedentes del Puerto de Santa María. — Los particulares que consuman estos vinos generosos, y quieran aprovecharse de la gran ventaja que puede ocasionarles el pedirlos directamente pueden dirigirse al Administrador de LA PUBLICIDAD, Colcha 12. — Se le facilitarán muestras y notas de precios á quien lo solicite.

El taller de cerrajería de Francisco Martos, se ha trasladado de la calle de Lecheros, á la plaza de S. Agustín, núm. 15. — En este establecimiento se reforman y maquean toda clase de camas y se hacen nuevas, como igualmente todo lo concerniente al ramo de cerrajería.

Deposito de vinagre de yemas de superior fuerza á 16 reales arroba y á real el jarro, diez por ciento de rebaja á un pedido de 60 reales en adelante. — Plaza de San Agustín, núm. 3, junto al juzgado de Abastos.

LA ESMERALDA ALMACEN DE CALZADO DE JOSÉ PEREZ

El dueño de este establecimiento ofrece á sus parroquianos y al público en general, un surtido excelente en calzado de todas clases y formas, construido con arreglo á los últimos adelantos. — Especialidad en encargos á la medida. — Precios módicos.

Mendez Nuñez, 30

A 8 reales el 100.

Se hacen tarjetas con la mayor perfección, en el almacén de papel y objetos de escritorio de Francisco Lopez, establecido en la Puerta Real, y se admiten encargos para toda clase de impresiones de lujo y económicas, á precios baratísimos.

Buen surtido en papeles de todas clases, y especialidad en los de fumar. No equivocarse: Puerta Real, frente á la fonda de la Victoria.

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTURA Y DE TRISDORILA MACRI

o directorio de 400.000 señas.

DE ESPAÑA, ULTRAMAR

ESTADOS HISPANO AMERICANOS Y PORTUGAL.

BAILLY-BAILLIERE

Con anuncios y referencias al Comercio é Industria Nacional y Extranjera. 1886.

Un tomo encartonado en tela de más de 2.500 páginas.

Precio en España: 20 pesetas.

Obra útil é indispensable para todos. — Evita pérdida de tiempo.

— Tesoro para la propaganda comercial é industrial. — Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificantes que sean sus negocios.

Se vende en la librería de Don Carlos BAILLY BAILLIERE, plaza de Sta. Ana, núm. 10, MADRID y en las principales librerías de España.

MIGUEL BERNARDI Z. relojero. — En el taller de construcción y composición de piezas para relojes, cajas de música y máquinas de coser, se trabaja á precios económicos sin competencia. — Zacatin, 42, Granada.